FECHA: 03 de noviembre de 2020
LUGAR: Oficina de Bienes y Servicios del Sena Regional Guaviare.

OBJETO: Verificación de documentos y evaluación de las propuestas que participan dentro del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-GVR-CDATTG-001-2020 cuyo objeto es "CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, FORMATIVAS, RECREATIVAS Y SOCIALES DE BIENESTAR AL APRENDIZ, INCLUYENDO LA INFRAESTRUCTURA, SUMINISTROS Y DEMÁS SERVICIOS QUE SEAN REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, REQUERIDAS EN EL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE".

PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS VEINTE NUEVE PESOS M/CTE ($154.650.229) IVA INCLUIDO.

1. PROPUESTAS RECIBIDAS

De conformidad con el cronograma establecido en el pliego definitivo de condiciones No. SAMC-GVR-CDATTG-001-2020, el día 30 de octubre de 2020, a las 04:00pm, se cerró el término para presentar ofertas, y en el plazo oportuno se recepcionaron las siguientes:

NO.	PROPONENTE	NIT/CC	REPRESENTANTE LEGAL	HORA	VALOR OFERTA
1	FUNDACIÓN AMOR SIN FRONTERAS	900.990.956-7	KAREN NATALY ACERO SEDANO	30/10/2020 2:56 PM	$ 151.000.000
2	JOSE ANDRES HERNANDEZ MEJIA	1.090.372.670	-	30/10/2020 3:47 PM	$ 141.646.921
3	MARTHA CECILIA FERIA MARIN	65.700.577	-	30/10/2020 3:54 PM	$ 145.139.081
4	JULIAN ROBERTO ARDILA ORTEGA			30/10/2020 3:56 PM	$ 136.496.340

Acto seguido se procede a la primera fase de **verificación de los requisitos habilitantes,** con el fin de determinar las propuestas habilitadas y continuar con la segunda fase de factores de evaluación según la puntuación establecida en el pliego de condiciones.

PROPONENTE 1: FUNDACIÓN AMOR SIN FRONTERAS

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO

DESCRIPCION	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Garantía de seriedad de la oferta: Este documento deberá adjuntarse a la propuesta, y para su constitución deberá tenerse en cuenta lo siguiente: BENEFICIARIO: Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - NIT 899999034-1 Afianzado: El Oferente, Persona Natural o Jurídica. En el caso de los Consorcios o Uniones Temporales deben aparecer todos los miembros como afianzados El/los nombre (s) debe(n) señalarse de la misma forma como figura(n) en el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Autoridad competente. El valor de la garantía de seriedad de la oferta deberá ser del 10% del presupuesto oficial y su vigencia será de noventa (90) días, contados a partir de la fecha de cierre del plazo del presente proceso contractual.	X		Seguros Del Estado S.A No. 30-44-101039504 del 30-10-2020 al 30-01-2021 $15.465.022,90
Carta de Presentación de la oferta	X		
Fotocopia del documento de identidad del proponente persona natural o cedula de extranjería y/o del representante legal del proponente persona jurídica.	X		

Conformación y existencia del proponente: a. Cuando sea persona natural deberá allegar el Registro Mercantil cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días calendarios previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación. Debidamente renovado para la vigencia 2020 y en cuyas actividades mercantiles deberá tener actividades relacionadas con el objeto a contratar. b. Cuando sea persona jurídica deberá presentar **Certificado de Existencia y Representación Legal, cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días calendarios** previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, adicionalmente se deberán tener en cuenta las siguientes reglas: • El objeto social del oferente debe permitir la actividad, gestión y operación que se solicita en este proceso de selección y en el contrato que de él se derive. • Para contratar, la persona jurídica oferente deberá demostrar que su duración no será inferior a la duración del contrato y un (1) año más contado a partir de la fecha de liquidación de este. • Autorización del órgano social competente, si el representante legal tiene limitadas las facultades para comprometer al oferente. • Si se trata de personas jurídicas extranjeras sin sucursal en Colombia, mediante documento expedido dentro de los tres meses anteriores al cierre del proceso de selección del contratista, en los que se acredite su existencia y representación legal y que cuentan con un apoderado debidamente constituido, con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial o extrajudicialmente. Deberán mantener dicho apoderado como mínimo, por el término de vigencia del contrato que se genere del presente proceso de selección y tres años más.	X		Tipo: Entidad Sin Ánimo de Lucro objeto social: *(..) la fundación se dedica a la prevención, tratamiento y rehabilitación de quienes padecen una adicción por sustancias psicoactivas, brindando apoyo a sus familias, de una manera digna y humana, tejiendo familias fuertes y seguras, convencidos que todo puede cambiar menos el amor del Hogar, (…).* Ver actividades conexas. Duración: indefinida Certifica - facultades y limitaciones: *Son funciones del director ejecutivo: 1. ejercer la representación legal de la fundación. 2. Celebrar los actos y los contratos para el desarrollo del objeto social de la fundación.*
Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural.	-	-	
Certificado de Registro Único de Proponentes	X		
declaración de no Inhabilidades e incompatibilidades e inexistencia de deudas con el estado colombiano (medidas correctivas)	X		Verificado
Verificación de inexistencia de antecedentes Fiscales	X		Verificado
Verificación de inexistencia de antecedentes penales	X		Verificado
Verificación de inexistencia de antecedentes Disciplinarios	X		Verificado
Diligenciar y firmar la autorización de consulta de antecedentes, inhabilidades y delitos sexuales contra menores de edad, de conformidad a la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019.	X		
Aportes parafiscales y al sistema de seguridad social. Se verificará que los proponentes se encuentren al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones, riesgos profesionales), y aportes parafiscales en las cuantías de ley, el proponente deberá acreditar encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales, y aportes parafiscales (cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, la certificación de ser o no sujeto pasivo del CREE), contratación de aprendices, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal cuando este exista. De igual manera debe anexar la última planilla asistida de pago de sistema de seguridad social y parafiscal. En todo caso el SENA se reserva el derecho de verificar la información suministrada consultando directamente en su base de datos.	X		
Compromiso anticorrupción	X		
Copia Registro Único Tributario	X		
Certificación Bancaria		X	No presenta

OBSERVACIONES: **NO CUMPLE** con los requisitos de orden jurídico.

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TECNICOS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Las especificaciones técnicas de los elementos, corresponden a lo solicitado en el pliego definitivo	X		
El proponente cotizó la totalidad de los ítems requeridos, en las unidades, medidas y cantidades requeridos por la Entidad.	X		
Registro Único De Proponentes. - RUP. En el caso de los consorcios o uniones temporales, la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de los integrantes que la tengan, independientemente de su participación en el mismo. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando éstos se asocien a entre sí para presentar propuesta.	X		Inscripción en el RUP 16-07-2020 No.4293
HUMORISTA - Perfil: Profesional en áreas de artes escénicas, locución y/o afines - Experiencia: Experiencia especifica de mínimo de 12 meses, en el ejercicio de la profesión. - Manifestación firmada, en la cual conste su compromiso para el desarrollo de la actividad y/o labor a contratar, dado el caso de ser adjudicado el proceso al proponente que oferta		X	EXPERIENCIA MUSHAISA SAS, R.L. Cielo Velásquez: ANDRÉS HERNANDO ARAMBURO BOEK: No presenta hoja de vida firmada No presenta soportes de formación No presenta soportes de experiencia. Si presenta manifestación firmada.
CONFERENCISTA - Perfil: Profesional en áreas de las ciencias sociales y/o humanas o afines. - Experiencia: Experiencia relacionada de mínimo de 12 meses, con Coaching en temas de liderazgo, resolución de conflictos, tomas de decisiones, habilidades blandas, inteligencia emocional y emprendimientos. - Manifestación firmada, en la cual conste su compromiso para el desarrollo de la actividad y/o labor a contratar, dado el caso de ser adjudicado el proceso al proponente que oferta		X	ALEXANDER SASTOQUE FRANCO: Psicólogo 23-06-2007. Hoja de vida con soportes incompletos. No soporta la experiencia requerida. Si presenta manifestación firmada.
REQUISITOS DE EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar experiencia Acreditación de experiencia contenida en el RUP debe ser igual o superior al 100% del valor total del presente proceso, expresado en SMMLV (176.17), y se validarán con los contratos reportados en el RUP, que contenga experiencia en mínimo dos (2) de los siguientes CÓDIGOS UNSPSC: ✓ 901016 Servicios de banquetes y catering ✓ 901018 Servicios de comida para llevar y a domicilio ✓ 531216 Monederos, bolsos de mano y bolsas ✓ 432018 Dispositivos de almacenamiento	X		Convenio 11 de 2017 , contrato 220.12.05.122 de 2019 ✓ 901016 ✓ 901018
Para demostrar su experiencia, los proponentes deberán presentar, máximo dos (2) certificaciones de contratos ejecutados y terminados, las cuales sumadas deberán ser iguales o superiores al presupuesto oficial total establecido para el presente proceso de selección	X		SMMLV =312.6

OBSERVACIONES: **NO CUMPLE** con los requisitos de orden técnico.

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CAPACIDAD FINANCIERA Y DE ORGANIZACIÓN

	PROPONENTE 1
DATOS FINANCIEROS	**FUNDACION AMOR SIN FRONTERAS TEJIENDO FAMILIAS FUERTES Y SEGURAS**
NIT:	900990956-7
Cámara de Comercio	camara de Comercio San Jose del Guaviare

Fecha RUP	23/10/2020
Fecha Inscripción y/o Actualización RUP	16/07/2020
Fecha Corte Info Financiera RUP	31/12/2018
Activo total	15.336.900,00
Pasivo total	4.728.400,00
Activo corriente	12.486.900,00
Pasivo corriente	356.000,00
Patrimonio expresado en $	10.608.500,00
Patrimonio en SMMLV	12,09
Liquidez	35,08
Endeudamiento	30,83%
Gastos de intereses	-
RAZON COBERTURA DE INTERESES	indeterminado
Utilidad Operacional	3.131.500,00
Rentabilidad del patrimonio	0,30
Rentabilidad del Activo	0,20
SMMLV	877.803,00

EVALUACIÓN FINANCIERA	**PROPONENTE 1**
CONDICIONES FINANCIERAS	**FUNDACION AMOR SIN FRONTERAS TEJIENDO FAMILIAS FUERTES Y SEGURAS**
LIQUIDEZ > ò = a 2,18	HABILITADA
ENDEUDAMIENTO < o = 44,16%	HABILITADA
COBERTURA DE INTERESES > ó = a 19,8	HABILITADA
Rentabilidad del patrimonio > ó = 0,04	HABILITADA
Rentabilidad del Activo > ó = 0,04	HABILITADA
RESULTADO FINAL	**HABILITADA**

OBSERVACIONES: **CUMPLE** los requisitos de capacidad financiera y de organización.

RESULTADO FINAL DEL PROPONENTE: NO HABILITADO

PROPONENTE 2: JOSE ANDRES HERNANDEZ MEJIA

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO

DESCRIPCION	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Garantía de seriedad de la oferta: Este documento deberá adjuntarse a la propuesta, y para su constitución deberá tenerse en cuenta lo siguiente: BENEFICIARIO: Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - NIT 899999034-1 Afianzado: El Oferente, Persona Natural o Jurídica. En el caso de los Consorcios o Uniones Temporales deben aparecer todos los miembros como afianzados El/los nombre (s) debe(n) señalarse de la misma forma como figura(n) en el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Autoridad competente. El valor de la garantía de seriedad de la oferta deberá ser del 10% del presupuesto oficial y su vigencia será de noventa (90) días, contados a partir de la fecha de cierre del plazo del presente proceso contractual.	X		Aseguradora Solidaria No. 475 47 994000043855 Desde 30/10/2020 hasta 01/03/2021 $ 15,465,022.90
Carta de Presentación de la oferta	X		
Fotocopia del documento de identidad del proponente persona natural o cedula de extranjería y/o del representante legal del proponente persona jurídica.	X		

Conformación y existencia del proponente: c. **Cuando sea persona natural deberá allegar el Registro Mercantil** cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días calendarios previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación. Debidamente renovado para la vigencia 2020 y en cuyas actividades mercantiles deberá tener actividades relacionadas con el objeto a contratar. d. Cuando sea persona jurídica deberá presentar Certificado de Existencia y Representación Legal, cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días calendarios previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, adicionalmente se deberán tener en cuenta las siguientes reglas: • El objeto social del oferente debe permitir la actividad, gestión y operación que se solicita en este proceso de selección y en el contrato que de él se derive. • Para contratar, la persona jurídica oferente deberá demostrar que su duración no será inferior a la duración del contrato y un (1) año más contado a partir de la fecha de liquidación de este. • Autorización del órgano social competente, si el representante legal tiene limitadas las facultades para comprometer al oferente. • Si se trata de personas jurídicas extranjeras sin sucursal en Colombia, mediante documento expedido dentro de los tres meses anteriores al cierre del proceso de selección del contratista, en los que se acredite su existencia y representación legal y que cuentan con un apoderado debidamente constituido, con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial o extrajudicialmente. Deberán mantener dicho apoderado como mínimo, por el término de vigencia del contrato que se genere del presente proceso de selección y tres años más.	X		
Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural.	-	-	
Certificado de Registro Único de Proponentes	X		
Declaración de no Inhabilidades e incompatibilidades e inexistencia de deudas con el estado colombiano (medidas correctivas)	X		Verificado
Verificación de inexistencia de antecedentes Fiscales	X		Verificado
Verificación de inexistencia de antecedentes penales	X		Verificado
Verificación de inexistencia de antecedentes Disciplinarios	X		Verificado
Diligenciar y firmar la autorización de consulta de antecedentes, inhabilidades y delitos sexuales contra menores de edad, de conformidad a la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019.	X		
Aportes parafiscales y al sistema de seguridad social. Se verificará que los proponentes se encuentren al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones, riesgos profesionales), y aportes parafiscales en las cuantías de ley, el proponente deberá acreditar encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales, y aportes parafiscales (cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, la certificación de ser o no sujeto pasivo del CREE), contratación de aprendices, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal cuando este exista. De igual manera debe anexar la última planilla asistida de pago de sistema de seguridad social y parafiscal. En todo caso el SENA se reserva el derecho de verificar la información suministrada consultando directamente en su base de datos.	X		
Compromiso anticorrupción	X		
Copia Registro Único Tributario	X		
Certificación Bancaria	X		

OBSERVACIONES: **CUMPLE** con los requisitos de orden jurídico.

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TECNICOS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Las especificaciones técnicas de los elementos, corresponden a lo solicitado en el pliego definitivo	X		
El proponente cotizó la totalidad de los ítems requeridos, en las unidades, medidas y cantidades requeridos por la Entidad.	X		
Registro Único De Proponentes. - RUP.	X		

En el caso de los consorcios o uniones temporales, la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de los integrantes que la tengan, independientemente de su participación en el mismo. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando éstos se asocien a entre sí para presentar propuesta.			
HUMORISTA - Perfil: Profesional en áreas de artes escénicas, locución y/o afines - Experiencia: Experiencia especifica de mínimo de 12 meses, en el ejercicio de la profesión. - Manifestación firmada, en la cual conste su compromiso para el desarrollo de la actividad y/o labor a contratar, dado el caso de ser adjudicado el proceso al proponente que oferta		X	EDGAR SANCHEZ TORRES CC 91.252.929. No presenta soportes de formación No acredita perfil requerido No presenta soportes de experiencia. No acredita experiencia requerida. Si presenta manifestación firmada.
CONFERENCISTA - Perfil: Profesional en áreas de las ciencias sociales y/o humanas o afines. - Experiencia: Experiencia relacionada de mínimo de 12 meses, con Coaching en temas de liderazgo, resolución de conflictos, tomas de decisiones, habilidades blandas, inteligencia emocional y emprendimientos. - Manifestación firmada, en la cual conste su compromiso para el desarrollo de la actividad y/o labor a contratar, dado el caso de ser adjudicado el proceso al proponente que oferta		X	LUIS FERNANDO NIÑO LOPEZ CC 8.246.690 Licenciado en Filosofía Ética y Valores Humanos No acredita experiencia requerida Si presenta manifestación firmada.
REQUISITOS DE EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar experiencia Acreditación de experiencia contenida en el RUP debe ser igual o superior al 100% del valor total del presente proceso, expresado en SMMLV (176.17), y se validarán con los contratos reportados en el RUP, que contenga experiencia en mínimo dos (2) de los siguientes CÓDIGOS UNSPSC: ✓ 901016 Servicios de banquetes y catering ✓ 901018 Servicios de comida para llevar y a domicilio ✓ 531216 Monederos, bolsos de mano y bolsas ✓ 432018 Dispositivos de almacenamiento	X		Contrato 75-7-10018-17 SMMLV 461.56 100% ✓ 901016 ✓ 901018 Contrato 998-2018 SMMLV 340,28 100% ✓ 901016 ✓ 901018
Para demostrar su experiencia, los proponentes deberán presentar, máximo dos (2) certificaciones de contratos ejecutados y terminados, las cuales sumadas deberán ser iguales o superiores al presupuesto oficial total establecido para el presente proceso de selección	X		

OBSERVACIONES: **NO CUMPLE** con los requisitos de orden técnico.

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CAPACIDAD FINANCIERA Y DE ORGANIZACIÓN

	PROPONENTE 2
DATOS FINANCIEROS	**HERNANDEZ MEJIA JOSE ANDRES**
NIT:	1090372670-9
Cámara de Comercio	cámara de Comercio Cúcuta
Fecha RUP	29/10/2020
Fecha Inscripción y/o Actualización RUP	4/03/2020
Fecha Corte Info Financiera RUP	31/12/2019
Activo total	1.400.757.753,00
Pasivo total	146.060.207,00
Activo corriente	979.409.753,00
Pasivo corriente	75.696.207,00
Patrimonio expresado en $	1.254.697.546,00
Patrimonio en SMMLV	1.429,36

Liquidez	12,94
Endeudamiento	10,43%
Gastos de intereses	9.842.000,00
RAZON COBERTURA DE INTERESES	60,92
Utilidad Operacional	599.617.481,00
Rentabilidad del patrimonio	0,48
Rentabilidad del Activo	0,43
SMMLV	877.803,00

EVALUACIÓN FINANCIERA	**PROPONENTE 2**
CONDICIONES FINANCIERAS	**HERNANDEZ MEJIA JOSE ANDRES**
LIQUIDEZ > ò = a 2,18	HABILITADA
ENDEUDAMIENTO < o = 44,16%	HABILITADA
COBERTURA DE INTERESES > ó = a 19,8	HABILITADA
Rentabilidad del patrimonio > ó = 0,04	HABILITADA
Rentabilidad del Activo > ó = 0,04	HABILITADA
RESULTADO FINAL	**HABILITADA**

OBSERVACIONES: **CUMPLE** los requisitos de capacidad financiera y de organización.

RESULTADO FINAL DEL PROPONENTE: NO HABILITADO

PROPONENTE 3: MARTHA CECILIA FERIA MARIN

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO

DESCRIPCION	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Garantía de seriedad de la oferta: Este documento deberá adjuntarse a la propuesta, y para su constitución deberá tenerse en cuenta lo siguiente: BENEFICIARIO: Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - NIT 899999034-1 Afianzado: El Oferente, Persona Natural o Jurídica. En el caso de los Consorcios o Uniones Temporales deben aparecer todos los miembros como afianzados El/los nombre (s) debe(n) señalarse de la misma forma como figura(n) en el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Autoridad competente. El valor de la garantía de seriedad de la oferta deberá ser del 10% del presupuesto oficial y su vigencia será de noventa (90) días, contados a partir de la fecha de cierre del plazo del presente proceso contractual.	X		Solidaria de Colombia No. 620-47-994000039986 Desde 30-10-2020 hasta 04-02-2021 $ 15.465.022.90
Carta de Presentación de la oferta	X		
Fotocopia del documento de identidad del proponente persona natural o cedula de extranjería y/o del representante legal del proponente persona jurídica.	X		

Conformación y existencia del proponente: e. **Cuando sea persona natural deberá allegar el Registro Mercantil** cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días calendarios previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación. Debidamente renovado para la vigencia 2020 y en cuyas actividades mercantiles deberá tener actividades relacionadas con el objeto a contratar. f. Cuando sea persona jurídica deberá presentar Certificado de Existencia y Representación Legal, cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días calendarios previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, adicionalmente se deberán tener en cuenta las siguientes reglas: • El objeto social del oferente debe permitir la actividad, gestión y operación que se solicita en este proceso de selección y en el contrato que de él se derive. • Para contratar, la persona jurídica oferente deberá demostrar que su duración no será inferior a la duración del contrato y un (1) año más contado a partir de la fecha de liquidación de este. • Autorización del órgano social competente, si el representante legal tiene limitadas las facultades para comprometer al oferente. • Si se trata de personas jurídicas extranjeras sin sucursal en Colombia, mediante documento expedido dentro de los tres meses anteriores al cierre del proceso de selección del contratista, en los que se acredite su existencia y representación legal y que cuentan con un apoderado debidamente constituido, con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial o extrajudicialmente. Deberán mantener dicho apoderado como mínimo, por el término de vigencia del contrato que se genere del presente proceso de selección y tres años más.	X		
Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural.	-	-	
Certificado de Registro Único de Proponentes	X		
Declaración de no Inhabilidades e incompatibilidades e inexistencia de deudas con el estado colombiano (medidas correctivas)	X		Verificado
Verificación de inexistencia de antecedentes Fiscales	X		Verificado
Verificación de inexistencia de antecedentes penales	X		Verificado
Verificación de inexistencia de antecedentes Disciplinarios	X		Verificado
Diligenciar y firmar la autorización de consulta de antecedentes, inhabilidades y delitos sexuales contra menores de edad, de conformidad a la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019.	X		
Aportes parafiscales y al sistema de seguridad social. Se verificará que los proponentes se encuentren al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones, riesgos profesionales), y aportes parafiscales en las cuantías de ley, el proponente deberá acreditar encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales, y aportes parafiscales (cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, la certificación de ser o no sujeto pasivo del CREE), contratación de aprendices, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal cuando este exista. De igual manera debe anexar la última planilla asistida de pago de sistema de seguridad social y parafiscal. En todo caso el SENA se reserva el derecho de verificar la información suministrada consultando directamente en su base de datos.	X		
Compromiso anticorrupción	X		
Copia Registro Único Tributario	X		
Certificación Bancaria	X		

OBSERVACIONES: **CUMPLE** con los requisitos de orden jurídico.

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TECNICOS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Las especificaciones técnicas de los elementos, corresponden a lo solicitado en el pliego definitivo	X		
El proponente cotizó la totalidad de los ítems requeridos, en las unidades, medidas y cantidades requeridos por la Entidad.	X		
Registro Único De Proponentes. - RUP.	X		

En el caso de los consorcios o uniones temporales, la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de los integrantes que la tengan, independientemente de su participación en el mismo. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando éstos se asocien a entre sí para presentar propuesta.			
HUMORISTA - Perfil: Profesional en áreas de artes escénicas, locución y/o afines - Experiencia: Experiencia especifica de mínimo de 12 meses, en el ejercicio de la profesión. - Manifestación firmada, en la cual conste su compromiso para el desarrollo de la actividad y/o labor a contratar, dado el caso de ser adjudicado el proceso al proponente que oferta		X	JORGE WILLIAM MUÑOZ CORTES CC 76.320.392 No presenta soportes de formación Si presenta manifestación firmada.
CONFERENCISTA - Perfil: Profesional en áreas de las ciencias sociales y/o humanas o afines. - Experiencia: Experiencia relacionada de mínimo de 12 meses, con Coaching en temas de liderazgo, resolución de conflictos, tomas de decisiones, habilidades blandas, inteligencia emocional y emprendimientos. - Manifestación firmada, en la cual conste su compromiso para el desarrollo de la actividad y/o labor a contratar, dado el caso de ser adjudicado el proceso al proponente que oferta	X		IVETH ZAMARA GALLEGO GALEANO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS Si presenta manifestación firmada.
REQUISITOS DE EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar experiencia Acreditación de experiencia contenida en el RUP debe ser igual o superior al 100% del valor total del presente proceso, expresado en SMMLV (176.17), y se validarán con los contratos reportados en el RUP, que contenga experiencia en mínimo dos (2) de los siguientes CÓDIGOS UNSPSC: ✓ 901016 Servicios de banquetes y catering ✓ 901018 Servicios de comida para llevar y a domicilio ✓ 531216 Monederos, bolsos de mano y bolsas ✓ 432018 Dispositivos de almacenamiento	X		Contrato 236 de 2019 100% SMMLV 374,33 ✓ 901016 ✓ 531216
Para demostrar su experiencia, los proponentes deberán presentar, máximo dos (2) certificaciones de contratos ejecutados y terminados, las cuales sumadas deberán ser iguales o superiores al presupuesto oficial total establecido para el presente proceso de selección	X		

OBSERVACIONES: **NO CUMPLE** con los requisitos de orden técnico.

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CAPACIDAD FINANCIERA Y DE ORGANIZACIÓN

	PROPONENTE 3
DATOS FINANCIEROS	**FERIA MARIN MARTHA CECILIA**
NIT:	65700577-8
Cámara de Comercio	cámara de Comercio San José del Guaviare
Fecha RUP	16/10/2020
Fecha Inscripción y/o Actualización RUP	22/09/2020
Fecha Corte Info Financiera RUP	31/12/2019
Activo total	390.220.000,00
Pasivo total	26.320.000,00
Activo corriente	182.570.000,00
Pasivo corriente	26.320.000,00
Patrimonio expresado en $	363.900.000,00
Patrimonio en SMMLV	414,56
Liquidez	6,94
Endeudamiento	6,74%
Gastos de intereses	-

RAZON COBERTURA DE INTERESES	indeterminado
Utilidad Operacional	133.283.958,00
Rentabilidad del patrimonio	0,37
Rentabilidad del Activo	0,34
SMMLV	877.803,00

EVALUACIÓN FINANCIERA	**PROPONENTE 3**
CONDICIONES FINANCIERAS	**FERIA MARIN MARTHA CECILIA**
LIQUIDEZ > ò = a 2,18	HABILITADA
ENDEUDAMIENTO < o = 44,16%	HABILITADA
COBERTURA DE INTERESES > ó = a 19,8	HABILITADA
Rentabilidad del patrimonio > ó = 0,04	HABILITADA
Rentabilidad del Activo > ó = 0,04	HABILITADA
RESULTADO FINAL	**HABILITADA**

OBSERVACIONES: **CUMPLE** los requisitos de capacidad financiera y de organización.

RESULTADO FINAL DEL PROPONENTE: NO HABILITADO

PROPONENTE 4: JULIAN ROBERTO ARDILA ORTEGA

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO

DESCRIPCION	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Garantía de seriedad de la oferta: Este documento deberá adjuntarse a la propuesta, y para su constitución deberá tenerse en cuenta lo siguiente: BENEFICIARIO: Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - NIT 899999034-1 Afianzado: El Oferente, Persona Natural o Jurídica. En el caso de los Consorcios o Uniones Temporales deben aparecer todos los miembros como afianzados El/los nombre (s) debe(n) señalarse de la misma forma como figura(n) en el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Autoridad competente. El valor de la garantía de seriedad de la oferta deberá ser del 10% del presupuesto oficial y su vigencia será de noventa (90) días, contados a partir de la fecha de cierre del plazo del presente proceso contractual.	X		SEGUROS MUNDIAL No. V–100009648 Desde 30/10/2020 hasta 28/01/2021 $ 15.465.022.90
Carta de Presentación de la oferta	X		
Fotocopia del documento de identidad del proponente persona natural o cedula de extranjería y/o del representante legal del proponente persona jurídica.	X		

Conformación y existencia del proponente: g. **Cuando sea persona natural deberá allegar el Registro Mercantil** cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días calendarios previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación. Debidamente renovado para la vigencia 2020 y en cuyas actividades mercantiles deberá tener actividades relacionadas con el objeto a contratar. h. Cuando sea persona jurídica deberá presentar Certificado de Existencia y Representación Legal, cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días calendarios previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, adicionalmente se deberán tener en cuenta las siguientes reglas: • El objeto social del oferente debe permitir la actividad, gestión y operación que se solicita en este proceso de selección y en el contrato que de él se derive. • Para contratar, la persona jurídica oferente deberá demostrar que su duración no será inferior a la duración del contrato y un (1) año más contado a partir de la fecha de liquidación de este. • Autorización del órgano social competente, si el representante legal tiene limitadas las facultades para comprometer al oferente. • Si se trata de personas jurídicas extranjeras sin sucursal en Colombia, mediante documento expedido dentro de los tres meses anteriores al cierre del proceso de selección del contratista, en los que se acredite su existencia y representación legal y que cuentan con un apoderado debidamente constituido, con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial o extrajudicialmente. Deberán mantener dicho apoderado como mínimo, por el término de vigencia del contrato que se genere del presente proceso de selección y tres años más.	X		
Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural.	-	-	
Certificado de Registro Único de Proponentes	X		
Declaración de no Inhabilidades e incompatibilidades e inexistencia de deudas con el estado colombiano (medidas correctivas)	X		Verificado
Verificación de inexistencia de antecedentes Fiscales	X		Verificado
Verificación de inexistencia de antecedentes penales	X		Verificado
Verificación de inexistencia de antecedentes Disciplinarios	X		Verificado
Diligenciar y firmar la autorización de consulta de antecedentes, inhabilidades y delitos sexuales contra menores de edad, de conformidad a la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019.	X		
Aportes parafiscales y al sistema de seguridad social. Se verificará que los proponentes se encuentren al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones, riesgos profesionales), y aportes parafiscales en las cuantías de ley, el proponente deberá acreditar encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales, y aportes parafiscales (cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, la certificación de ser o no sujeto pasivo del CREE), contratación de aprendices, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal cuando este exista. De igual manera debe anexar la última planilla asistida de pago de sistema de seguridad social y parafiscal. En todo caso el SENA se reserva el derecho de verificar la información suministrada consultando directamente en su base de datos.		X	No presenta última planilla de pago
Compromiso anticorrupción	X		
Copia Registro Único Tributario	X		
Certificación Bancaria	X		

OBSERVACIONES: **NO CUMPLE** con los requisitos de orden jurídico.

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TECNICOS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Las especificaciones técnicas de los elementos, corresponden a lo solicitado en el pliego definitivo	X		
El proponente cotizó la totalidad de los ítems requeridos, en las unidades, medidas y cantidades requeridos por la Entidad.	X		
Registro Único De Proponentes. - RUP.	X		

En el caso de los consorcios o uniones temporales, la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de los integrantes que la tengan, independientemente de su participación en el mismo. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando éstos se asocien a entre sí para presentar propuesta.			
HUMORISTA - Perfil: Profesional en áreas de artes escénicas, locución y/o afines - Experiencia: Experiencia especifica de mínimo de 12 meses, en el ejercicio de la profesión. - Manifestación firmada, en la cual conste su compromiso para el desarrollo de la actividad y/o labor a contratar, dado el caso de ser adjudicado el proceso al proponente que oferta		X	NO PRESENTA
CONFERENCISTA - Perfil: Profesional en áreas de las ciencias sociales y/o humanas o afines. - Experiencia: Experiencia relacionada de mínimo de 12 meses, con Coaching en temas de liderazgo, resolución de conflictos, tomas de decisiones, habilidades blandas, inteligencia emocional y emprendimientos. - Manifestación firmada, en la cual conste su compromiso para el desarrollo de la actividad y/o labor a contratar, dado el caso de ser adjudicado el proceso al proponente que oferta		X	NO PRESENTA
REQUISITOS DE EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar experiencia Acreditación de experiencia contenida en el RUP debe ser igual o superior al 100% del valor total del presente proceso, expresado en SMMLV (176.17), y se validarán con los contratos reportados en el RUP, que contenga experiencia en mínimo dos (2) de los siguientes CÓDIGOS UNSPSC: ✓ 901016 Servicios de banquetes y catering ✓ 901018 Servicios de comida para llevar y a domicilio ✓ 531216 Monederos, bolsos de mano y bolsas ✓ 432018 Dispositivos de almacenamiento	X		Contrato 88-8-10014-16 100% SMMLV 926,07 ✓ 901016 ✓ 531216
Para demostrar su experiencia, los proponentes deberán presentar, máximo dos (2) certificaciones de contratos ejecutados y terminados, las cuales sumadas deberán ser iguales o superiores al presupuesto oficial total establecido para el presente proceso de selección	X		

OBSERVACIONES: **NO CUMPLE** con los requisitos de orden técnico.

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE CAPACIDAD FINANCIERA Y DE ORGANIZACIÓN

	PROPONENTE 4
DATOS FINANCIEROS	**ARDILA ORTEGA JULIAN ROBERTO**
NIT:	1121847195-3
Cámara de Comercio	cámara de Comercio Villavicencio
Fecha RUP	23/10/2020
Fecha Inscripción y/o Actualización RUP	5/08/2020
Fecha Corte Info Financiera RUP	31/12/2019
Activo total	625.809.000,00
Pasivo total	60.251.000,00
Activo corriente	316.506.000,00
Pasivo corriente	5.520.000,00
Patrimonio expresado en $	565.558.000,00
Patrimonio en SMMLV	644,29
Liquidez	57,34
Endeudamiento	9,63%
Gastos de intereses	7.650.000,00

RAZON COBERTURA DE INTERESES	10,09
Utilidad Operacional	77.199.000,00
Rentabilidad del patrimonio	0,14
Rentabilidad del Activo	0,12
SMMLV	877.803,00

EVALUACIÓN FINANCIERA	**PROPONENTE 4**
CONDICIONES FINANCIERAS	**ARDILA ORTEGA JULIAN ROBERTO**
LIQUIDEZ > ò = a 2,18	HABILITADA
ENDEUDAMIENTO < o = 44,16%	HABILITADA
COBERTURA DE INTERESES > ó = a 19,8	INHABILITADA
Rentabilidad del patrimonio > ó = 0,04	HABILITADA
Rentabilidad del Activo > ó = 0,04	HABILITADA
RESULTADO FINAL	**HABILITADA**

OBSERVACIONES: **NO CUMPLE** los requisitos de capacidad financiera y de organización.

RESULTADO FINAL DEL PROPONENTE: NO HABILITADO

Resumen:

No.	PROPONENTE	HABILITADO	NO HABILITADO
1	FUNDACIÓN AMOR SIN FRONTERAS		X
2	JOSE ANDRES HERNANDEZ MEJIA		X
3	MARTHA CECILIA FERIA MARIN		X
4	JULIAN ROBERTO ARDILA ORTEGA		X

CONCLUSION:

El comité evaluador previo el procedimiento estipulado en el pliego de condiciones, considera que el anterior es el resultado obtenido en la etapa de verificación de requisitos habilitantes y factores de evaluación.

Acto seguido y en cumplimento al cronograma del proceso, se pone a consideración de los interesados la presente verificación y evaluación de las propuestas, para que presenten las observaciones que consideren haya lugar, así mismo se informa que el término para subsanar corresponde al mismo término para observar, es decir, hasta el día seis (6) de noviembre, conforme cronograma.

Se deja constancia, que el anterior proceso de verificación y evaluación culminó el día tres (3) de noviembre de 2020.



BIBIANA SANCHEZ RAMIREZ
Comité evaluador (Técnico – Jurídico)



Firmado digitalmente por CLAUDIA MARCELA GAVIRIA PABON
Fecha: 2020.11.03 18:24:00 -05'00'

CLAUDIA MARCELA GAVIRIA
Comité Evaluador (Financiero)